



VIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES (Órbigo – Tuerto - León –España)

LUNA DE CORTOS

BASES

La VIII Edición del Festival Internacional de Cortometrajes Luna de Cortos convoca un concurso de cortometrajes de ámbito nacional, a celebrar la primera semana del mes de agosto de 2021 en la localidad de Riego de la Vega (León-España).

Participación

Podrán participar en la Sección Oficial a Concurso todos los realizadores/as que cumplan con los requisitos de las bases.

* Se admitirán trabajos realizados y/o producidos en 2020 y 2021 que no hayan participado en anteriores ediciones del Festival Luna de Cortos.

* Las obras que, aunque hayan sido rodados fuera del territorio nacional pero siempre que la producción y/o realización sea española.

* Podrán participar los cineastas extranjeros residentes. Estas reglas **no afectarán a los participantes del País Invitado**.

Requisitos

* Cada autor solamente podrá presentar un cortometraje a concurso, y en una de las categorías.

* Las obras cuya V.O. sea en catalán, euskera, gallego u otros idiomas deberán subtitularse al español.

* Se admiten cualquier formato de grabación, siempre que tengan la calidad suficiente para ser proyectadas en pantalla grande (mínimo 5X7).

* La duración de los cortometrajes no excederá de 20 minutos con los títulos de crédito, hasta 25 minutos para la categoría de RURAL.

* Los autores se responsabilizan de los derechos de sus obras.

Inscripción

* Las fechas de inscripción son del 26 de febrero al 26 de abril de 2020.

* Los cortometrajes pueden inscribirse en las plataformas online a las que el festival está asociado www.festhome.com www.clickforfestival.com www.movbeta.es

Antes del 30 de junio los autores de las obras **SELECCIONADAS** deberán:

* **Enviar copia de proyección en formato digital HD 264 (1920 x 1080 - Full HD)** por Wetransfer o Dropbox a: organizacionlunadecortos@gmail.com

- * Formulario y ficha de inscripción del Festival con la Aceptación de las Bases firmada por sus autores.
- * Breve sinopsis.
- * Ficha técnica y artística del cortometraje
- * Fotogramas del film en formato JPG
- * Foto del director/a en formato JPG.
- * Estos requisitos serán exigidos si los materiales no se encuentran en las plataformas.

Las obras seleccionadas quedarán en poder del Festival Luna de Cortos para su incorporación al archivo de la Cinemateca de la Asociación D-SPIERT@, donde podrán ser consultadas.

Selección

La selección de los trabajos audiovisuales se llevará a cabo por un Comité elegido por la Organización.

La Organización del Festival sólo dará a conocer la selección de los trabajos a sus autores. Medios: correo electrónico y/o a través de las plataformas digitales donde estén inscritos. Fechas: mes de junio de 2021. A los autores de los cortometrajes que no se les haya notificación se entenderá que no están seleccionados.

Galardonados

El Jurado Oficial, compuesto por profesionales del medio audiovisual, cinematográfico, cultural y literario, será el encargado de valorar los premios en la categorías de Ficción, que también decidirá los premios de Mejor Guion, Mejor Actriz y Mejor Actor; reservando para el Público el premio de la categoría Rural

Para las categorías de País Invitado y Castilla y León, la organización designará un jurado especial donde están incluidos miembros del EQUIPO de dirección y la organización del Festival.

Categorías

Ficción: en esta sección se admiten todos aquellos cortometrajes que presentan una historia ficcionada.

Rural: historias ambientadas y/o relacionadas con la vida rural, la agricultura, la ecología, la cultura y sus gentes.

Smart Woman (nueva sección) Solamente se admitirán cortometrajes dirigidos por mujeres cineastas que tengan como principal temática a la Mujer, en cualquier medio: social, profesional, rural, etc..

León en corto: con esta categoría se pretende fomentar el trabajo audiovisual de los profesionales del entorno geográfico.

País invitado: el acercamiento a otra cultura a través de representaciones artísticas como el cine, es una manera de conocimiento y descubrimiento de cómo artistas perciben su país.

* La proyección de toda película que no ofrezca las garantías técnicas necesarias para una buena exhibición en público será descartada.

Participación

La formalización de la ficha de inscripción implica que acepta su participación en el Festival en las condiciones establecidas en estas bases.

Los autores/as de los cortometrajes seleccionados autorizan la difusión del material gráfico, textos, etc. de los trabajos audiovisuales en los medios de comunicación, redes sociales, webs, blogs, catálogos y programación, para su promoción y la del mismo Festival, así como su exhibición en videotecas o lugares adaptados que garanticen una proyección de calidad, cuyo único interés sea el de apoyar la difusión de la cultura cinematográfica y sin fines comerciales.

* Los participantes también autorizan la exhibición de las películas a concurso en Luna de Cortos en la plataforma de STREAMING.

Los participantes deberán asegurar que los derechos de participación en el Festival no vulneren los derechos de terceros ligados a la producción de la obra audiovisual.

Una vez se haya comunicado a los autores la selección de la obra estos tienen de plazo 48 horas para retirarla de la Sección Oficial a concurso del festival, pasado ese tiempo la Organización se reserva el derecho de incluirla o excluirla de la programación por respeto al público que previamente ha sido informado de la selección a través de los medios de la organización: programas, web, redes sociales, prensa, etc.

Premios

* A todos los galardonados se les concederá la estatuilla símbolo del certamen: la 'Luna' del festival.

Los cortometrajes participantes en la sección a concurso optarán a los siguientes premios dependiendo de las categorías:

Mejor cortometraje Ficción	Económico
_____	_____
Mejor cortometraje Rural	Económico
_____	_____
Mejor cortometraje Smart Woman	Económico y Mención especial
_____	_____
Accésit guion	Mención especial
_____	_____
Accésit actor	Mención especial
_____	_____
Accésit actriz	Mención especial
_____	_____
Mejor cortometraje País invitado	Mención especial
_____	_____
Mejor cortometraje León Corto	Económico y Mención especial
_____	_____

* El premio al mejor cortometraje Rural, será otorgado por el público asistente a las proyecciones, siempre que el festival se pueda realizar presencial y con toda la normalidad. En caso de que no sea así, el Festival nombrará un Jurado para esta sección. El cómputo se hará sumando los votos de cada cortometraje y sacando el tanto por ciento en relación con todos los asistentes.

Aceptación de bases

Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente estas Bases, así como la resolución de cualquier incidencia no recogida en ellas que estime oportuno la Organización.

Los ganadores de las distintas categorías, están obligados a recoger el premio o a enviar a alguien en su lugar. La organización se hará cargo de los gastos de una noche de hotel y un almuerzo

Fechas de inscripción

Apertura de inscripciones: 26 de febrero de 2021

Fecha límite: 26 de abril de 2021

La inscripción implica la aceptación de las Bases.

Para más información:

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES DEL ÓRBIGO “LUNA DE CORTOS”

Asociación D-SPIERT@

Calle Santo Domingo de Guzmán, 48

Veguellina de Órbigo – León (España)

Telf. Móvil (+34) 630 931 475

E-mail: asociaciondspierta@gmail.com

organizacionlunadecortos@gmail.com

www.lunadecortos.es